

**ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE CON MOTIVO DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES
DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024
ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS
DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2024
07:06 HORAS**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las siete horas con seis minutos (07:06), del día miércoles cinco (05) de junio del dos mil veinticuatro (2024), se reunieron, de manera híbrida, las y los integrantes del Consejo General en el recinto del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, ubicado en el Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 6207, Fraccionamiento Las Torrecillas, para celebrar Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Electorales del Proceso Electoral Ordinario 2024, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la Sesión, se encontraban presentes:

Presidente del Consejo General, Rodrigo Germán Paredes Lozano; Consejerías Electorales: Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Juan Antonio Silva Espinoza, Juan Carlos Cisneros Ruiz, Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Leticia Bravo Ostos y Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Claudia Magaly Palma Encalada; por el Partido Revolucionario Institucional, Rodrigo Hernández González; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, María José Marcos Salazar y por Partido Morena, Leonardo Gabriel Hernández Méndez.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

**1 Acta de la Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Electorales
del Proceso Electoral Ordinario 2024
Elección de Ayuntamientos
de fecha 05 de junio de 2024
07:00 horas**

En uso de la voz, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra dar lectura al proyecto del orden del día previsto para la Sesión.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, procedió a dar lectura al proyecto del orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Declaratoria de Sesión Permanente con motivo de los cómputos electorales, correspondientes al Proceso Electoral Local 2024.
4. Informe sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral por parte de los comités municipales electorales, durante el desarrollo de la Jornada Electoral.
5. Seguimiento de los cómputos electorales.
6. Clausura.

En uso de la voz el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano sometió a consideración de las y los integrantes del Consejo General el proyecto del orden del día para su discusión, al no haber intervenciones al respecto, solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por Unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes.

Enseguida, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo continuó con la presentación del mismo.

TERCERO. – DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE CON MOTIVO DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024.

- 2 Acta de la Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Electorales del Proceso Electoral Ordinario 2024**
Elección de Ayuntamientos
de fecha 05 de junio de 2024
07:00 horas



En uso de la voz, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano realizó la declaratoria de la Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Electorales correspondientes al Proceso Electoral Local 2024, en los siguientes términos: *“Con fundamento dispuesto por los artículos 11, inciso h), 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, en relación con lo que disponen los artículos 248, 249, 250 y 344, inciso j) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que señala “el Consejo General tendrá entre otras atribuciones la de preparar, organizar, desarrollar y validar los procesos electorales, consultas y procesos en los términos de la ley de la materia”; por lo anterior, este Consejo General se declara en Sesión Permanente a efecto de dar seguimiento a los Cómputos Electorales correspondientes al Proceso Electoral Local 2024.”*

Una vez realizada la declaratoria, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo continuó con la presentación del mismo.

CUARTO. – INFORME SOBRE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL POR PARTE DE LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES, DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

El Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra rendir el informe correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a rendir el informe sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral por parte de los comités municipales electorales, durante el desarrollo de la Jornada Electoral en los siguientes términos: *“Con todo gusto Consejero Presidente. Recordar que el pasado veintidós (22) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante un proceso aleatorio y sistemático, seleccionó 2 muestras aleatorias de 4 casillas para cada uno de los distritos electorales locales, esto en cumplimiento a lo establecido por el numeral 1 del Anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones a efecto de que la segunda muestra fuera verificada durante el desarrollo de la Jornada Electoral con la finalidad de autentificar las boletas y las actas electorales. En este sentido, informar que, una vez que fueron informados nuestros órganos desconcentrados, el Comité correspondiente, que se les informó a través de correo electrónico, el muestreo de sus 4 casillas, verificó cuál de estas era la más cercana, para*

realizar solamente en esta casilla la segunda verificación, estos órganos desconcentrados corresponden a: Acuña, Allende, Arteaga, Castaños, Francisco I. Madero, Frontera, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro y Torreón; los mismos que, una vez que designaron la casilla correspondiente, se encargaron de verificar tanto de las Boletas Electorales como de las Actas de Jornada Electoral y de las Actas de Escrutinio y Cómputo las medidas de seguridad consistentes en tinta de alta seguridad, las fibrillas impresas, la microimpresión y la imagen visible a través del filtro especial. En este sentido, con base en los resultados obtenidos de las verificaciones de las medidas de seguridad realizadas por estos órganos desconcentrados, es dable afirmar que la documentación electoral producida para la Jornada Electoral del pasado dos (02) de junio de dos mil veinticuatro (2024) se encuentra revestida con los elementos necesarios para proporcionar a la ciudadanía coahuilense la certeza de que la misma no es susceptible de ser reproducida por algún medio alterno, es decir, es infalsificable, es cuanto Consejero Presidente.”

Enseguida, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó a las y los integrantes del Consejo General si había alguna consideración a respecto, al no haber intervenciones, se tuvo por rendido el informe de mérito. Acto continuo solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo continuó con la presentación del mismo.

QUINTO. – SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES.

El Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra rendir el informe correspondiente.

Antes de continuar con el desahogo del punto, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra hizo constar la presencia de la Representante del Partido de la Revolución Democrática, Carmen Anabel Virgen Ávalos. Posteriormente, procedió a rendir el informe de seguimiento a los cómputos electorales en los siguientes términos: *“Muy buenos días, Consejero Presidente, informar que los municipios de la franja fronteriza que corresponden a: Acuña, Piedras Negras, Guerrero, Hidalgo, Nava, Allende, Zaragoza, Morelos y Villa Unión nos informan que en estos momentos se encuentran instalando la Sesión Especial relacionada con los cómputos, tal y como lo establece el Código Electoral y el Reglamento correspondiente, que dichas sesiones deben de iniciar en punto de las ocho horas (08:00) del día miércoles posterior a la elección, en este sentido, se encuentran instalándose; informar*

que en una hora más se estarán instalando el resto de los Comités Municipales Electorales y se informará en su momento, es cuanto Consejero Presidente.”

Enseguida, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó las y los integrantes del Consejo General si alguien deseaba intervenir, cediendo el uso de la voz al Consejero Electoral, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

En uso de la voz el Consejero Electoral, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes señaló: *“Gracias Presidente, nada más para una situación ¿la Sesión va a continuar siendo híbrida?, porque se citó como presencial, entonces, pues nada más para saber si me puedo quedar aquí o si puedo tomarla desde en línea, porque me parece pues que teníamos que venir y a mí no se me avisó, por lo menos, que podía ser híbrida o, entonces, me gustaría nada más dejarlo muy claro, si va a seguir así, para yo poderla tomar también en línea y si es así y si se cambia la modalidad, pues me gustaría que se informara al Consejo que eso sucede; la verdad es que me parece pues que este tipo de situaciones se hagan con algunas Consejerías y con otras no, porque no es la primera vez que pasa, entonces, pues nada más pediría que nos informaran con tiempo, pues cuál es la modalidad que se va a hacer en Consejo, Gracias.”*

Atendiendo lo anterior, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra señaló: *“Sí, si gusta Consejero se dejará, si están de acuerdo, por la extensión que tendrá la misma, la dejamos en formato híbrido y al concluir o al mandar a receso le comunicamos lo referente al Consejo General.”*

Acto seguido, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva.

En uso de la voz la Consejera Electoral, Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva expresó: *“Sí, mandé un mensaje muy rápido solicitando, mi hijo tuvo un accidente, no fue muy grave, pero sí me tuve que regresar; yo ya iba de camino y me tuve que regresar, una disculpa a todo el Consejo, una disculpa, pero fue una situación que se presentó de emergencia, de último momento.”*

Posteriormente, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano cedió el uso de la voz a la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, María José Marcos Salazar.

La Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, María José Marcos Salazar manifestó: *“Yo creo que las urgencias se pueden entender, sobre todo los que somos papás, acomodamos niños y todo para esta hora, nada más si por cuestión de respeto al resto del Consejo pues igual y avisarnos a todos los demás.”*

En uso de la voz el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba hacer uso de la voz, al no formularse más participaciones, decretó un receso para continuar a las ocho horas (08:00), para dar seguimiento a la instalación del resto de los Comités Municipales.

REANUDA SESIÓN PERMANENTE

08:00 HORAS

Siendo las ocho horas (08:00) el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano reanudó la Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Electorales del Proceso Electoral Ordinario 2024. Acto seguido, solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra verificar la asistencia y el quórum legal para reanudar la Sesión.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra hizo constar que se encontraban presentes la totalidad de las Consejerías Electorales del Instituto Electoral de Coahuila, así como las representaciones de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Unidad Democrática de Coahuila y Morena. Acto seguido declaró la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Enseguida, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra indicar el punto del orden del día en el que se encontraban.



En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que se encontraban en el punto relacionado con el seguimiento de los Cómputos Electorales.

Siendo así, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra actualizar la información respecto al avance de los Cómputos Electorales en la entidad.

En uso de la voz Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra actualizó la información en los siguientes términos: *“Con todo gusto Consejero Presidente, informarle a este Consejo General que se encuentran ya instalados y, en desarrollo, la Sesión Especial de Cómputo la totalidad de los comités municipales que corresponden a la zona fronteriza, ya se encuentran funcionando sin mayor, o sin reportes de incidentes y, en este momento, también el resto de los Comités Municipales Electorales en la entidad se están instalando para efectos de continuar, de iniciar con el desarrollo de las sesiones correspondientes, es cuanto Consejero Presidente.”*

En uso de la voz el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien deseaba hacer uso de la voz, al no formularse intervenciones, decretó un receso para continuar a las diez horas (10:00), para que la Secretaría informe sobre el avance de los cómputos de cada uno de los 38 Comités Municipales Electorales.

REANUDA SESIÓN PERMANENTE

10:00 HORAS

Siendo las diez horas con tres minutos (10:03) el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano reanudó la Sesión Permanente con Motivo de los Cómputos Electorales del Proceso Electoral Ordinario 2024. Acto seguido solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra dar cuenta de la asistencia de los presentes y, en su caso, hacer la declaratoria de quórum legal.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra manifestó que se encontraban presentes la totalidad de las Consejerías del Instituto Electoral, así como las representaciones de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Unidad Democrática de Coahuila y Movimiento Ciudadano.

**7 Acta de la Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Electorales
del Proceso Electoral Ordinario 2024**

**Elección de Ayuntamientos
de fecha 05 de junio de 2024**

07:00 horas

Acto seguido declaró la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Enseguida el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra indicar el punto del orden del en que se encontraban.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que se encontraban en el punto del orden del día correspondiente al seguimiento de los cómputos electorales.

En tal sentido, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra actualizar la información sobre el desarrollo de los Cómputos Electorales.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra indicó: *“Con todo gusto Consejero Presidente, informar que la totalidad de los Comités Municipales Electorales se encuentran en el desarrollo de la Sesión de Cómputos, asimismo, informar en este sentido que 8 de ellos ya concluyeron los trabajos de cómputo, se encuentran únicamente entregando, haciendo la realización de la declaración de validez de la elección, entrega de constancias, sin embargo, el trabajo como tal de los cómputos han concluido en los Comités Municipales Electorales de Candela, Escobedo, Guerrero, Hidalgo, Juárez, Lamadrid, Sacramento y Villa Unión y a los restantes 30 comités municipales se les está dando seguimiento puntual sobre el desarrollo de sus sesiones, es lo que podría informar Consejero Presidente.”*

Posteriormente el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el uso de la voz, por lo que cedió el uso de la voz al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Rodrigo Hernández González.

Haciendo uso de la voz, el Representante del Partido Revolucionario Institucional, Rodrigo Hernández González comentó: *“Muchas gracias, quisiéramos invitar a la serenidad*

a todas las fuerzas políticas; tenemos reportes lamentables en Monclova, donde a la candidata de Morena no le quedó claro los resultados, ni el resultado histórico de nuestro candidato y fue y apenas con fuerza pública la tuvieron que sacar, porque no dejaba iniciar los trabajos, afortunadamente ya iniciaron, pero bueno quisiéramos invitar a todos a estar en calma, muchas gracias.”

A continuación, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, preguntó si alguien más deseaba participar, al no haber más participaciones manifestó: *“Bueno, seguimos en la Sesión Permanente, esta se desarrollará pues prácticamente durante todo el día de hoy, inclusive también pudiera ser el día de mañana; estaremos atentos al desarrollo de los cómputos municipales y, hasta entonces, estaremos declarando un receso de esta Sesión para reanudarse en punto de las dieciséis (16:00) horas de este día, gracias.”*

REANUDA SESIÓN PERMANENTE

16:00 HORAS

Siendo las dieciséis horas con cuatro minutos (16:04), el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano reanudó la Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Electorales del Proceso Electoral Ordinario 2024. Enseguida solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra verificar la asistencia y el quórum legal para reanudar la Sesión.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra manifestó que se encontraban presentes la totalidad de las Consejerías Electorales del Instituto Electoral de Coahuila, así como las representaciones de los partidos políticos: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Partido Unidad Democrática de Coahuila y Movimiento Ciudadano. Acto seguido declaró la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Enseguida el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra dar cuenta del punto del orden del día en que se encontraban.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que se continuaba en el desarrollo del punto del orden del día correspondiente al seguimiento de los cómputos electorales.

En virtud de ello, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra actualizar la información sobre el desarrollo de los Cómputos Electorales.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra indicó: *“Con todo gusto Consejero Presidente, informarle que, con corte a las quince horas con cincuenta minutos (15:50), tenemos la información de qué 23 Comités Municipales Electorales hasta el momento ya concluyeron la totalidad de sus cómputos; la mayoría de ellos se encuentra realizando la entrega de constancias, la asignación de Representación Proporcional y a los restantes comités se les está dando seguimiento para efectos de verificar que las sesiones se desarrollen conforme establece la normatividad aplicable y una vez que concluyan se informará a este Consejo General, es cuanto Consejero Presidente.”*

Posteriormente el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el uso de la voz, por lo que cedió el uso de la voz al Consejero Juan Carlos Cisneros Ruiz.

En su participación el Consejero Electoral, Juan Carlos Cisneros Ruíz, aludió: *“Presidente si es tan amable la Secretaría Ejecutiva de decir los municipios que ya concluyeron para que las personas que nos sigan pudieran tener conocimiento de qué municipios ya concluyeron, si fuera tan amable.”*

En respuesta el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó: *“Con todo gusto Consejero, comentarles que los municipios que ya han concluido al 100% la labor de cómputos son Abasolo, Acuña, Candela, Castaños, Escobedo, Francisco I. Madero, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Lamadrid, Matamoros, Morelos, Nadadores, Nava, Ocampo, Parras, Progreso, Sacramento, Sierra Mojada, Villa Unión y Zaragoza; esperando que, esos son los 23 que ya concluyeron, esperando que Cuatrociénegas y Frontera se sumen a la brevedad posible”.*

A continuación, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, preguntó si alguien más deseaba participar, al no haber más participaciones manifestó: *“Bien, pues estos son los avances en la conclusión de los cómputos electorales por parte de los Comités Municipales, en cuanto tengamos más información seguiremos aquí informándolo en el Consejo General.”* Enseguida, al no haber más intervenciones decretó un receso para continuar con la Sesión a las veinte horas (20:00).

REANUDA LA SESIÓN PERMANENTE**20:00 HORAS**

Siendo las veinte horas con un minuto (20:01), el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, reanudó la Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Electorales, correspondientes al Proceso Electoral Local 2024. Acto seguido, solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra verificar la asistencia y el quórum legal para reanudar la Sesión.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, hizo constar que se encontraban presentes la totalidad de las Consejerías Electorales del Instituto Electoral de Coahuila, así como las representaciones de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Unidad Democrática de Coahuila, Movimiento Ciudadano, del Trabajo y Morena. Acto seguido declaró la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la Sesión.

Enseguida, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, dar cuenta del punto del orden del día en que se encontraban.

Posteriormente, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que se encontraban en el punto correspondiente al seguimiento de los Cómputos Electorales.

A continuación, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, dar una actualización del punto en comento.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, manifestó: *“Con todo gusto Consejero Presidente, informarles que hasta el momento han concluido 29 Comités Municipales Electorales con las labores de cómputo, que corresponden a los municipios de: Abasolo, Acuña, Allende, Candela, Castaños, Escobedo, Francisco I. Madero, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Lamadrid, Matamoros, Morelos, Múzquiz, Nadadores, Nava, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Sacramento, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, Sierra Mojada, Villa Unión y Zaragoza, que son los que hasta este momento ya concluyeron y, de esos municipios, me permitiré mencionar los que ya incluso concluyeron también con la entrega de Constancias, Declaración de Validez de la Elección, que son los municipios de: Abasolo, Candela, Escobedo, Guerrero, Hidalgo, Juárez, Lamadrid, Morelos, Ocampo, Progreso, Sacramento y Villa Unión; por lo que los restantes municipios se encuentran en las labores de entrega de Constancias, asignación de Representación Proporcional, Declaración de Validez de la Elección, etcétera. En este sentido, los municipios que restan por concluir o que faltan por concluir los trabajos de cómputo es el municipio de: Arteaga, el municipio de Cuatrociénegas, Frontera, General Cepeda, Monclova, Saltillo, San Pedro, Torreón y Viesca, que esperamos en las próximas horas estén concluyendo sus labores, es cuanto Consejero Presidente”.*

Al finalizar la intervención del Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, manifestó: *“Bien, pues que no lo habíamos señalado, pero en la página del Instituto Electoral de Coahuila y bueno para toda la ciudadanía está para su consulta una liga tanto del PREP, como, una liga de los Cómputos Municipales en la cual, bueno, pueden seguir el avance porcentual de la revisión de paquetes y de actas, así como un mapa de toda la entidad, por municipio, en el cual puede la ciudadanía observar el avance porcentual también de los trabajos que lleva cada Comité Municipal en cuanto al tema de los cómputos y recuentos”.* Al finalizar su participación el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, sometió a consideración de las y los integrantes del Consejo General el punto correspondiente, cediendo el uso de la voz a la Consejera Electoral, Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

A lo que la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, comentó: *“Pues, hago uso de la voz para algo relacionado precisamente con el desarrollo de los Cómputos Municipales, condeno los hechos ocurridos en el Comité Electoral de Monclova Coahuila, en donde fueron interrumpidos los trabajos de los Cómputos Municipales Electorales, pero no nada más fueron interrumpidos los trabajos, sino que además, nuestro personal fue agredido en este acto, entonces, condeno los hechos que sucedieron y aprovecho la oportunidad para hacer un llamado a todas las fuerzas partidistas a guardar*

el orden y la civilidad en esta fase final en donde estamos haciendo los cómputos; recordar que son los resultados oficiales, lamentablemente, durante los hechos que sucedieron en Monclova fue agredido nuestro personal, pero además y quiero señalar eso, en su mayoría fueron las mujeres, las que fueron agredidas, entonces, en ese sentido, quiero recordar que tenemos protocolos, que tenemos una Red de Funcionarias de los Comités Municipales Electorales y es muy lamentable que presenciemos estos actos de violencia política contra las mujeres en razón de género en esta fase final del Proceso Electoral, quiero solicitar que se inicie la investigación correspondiente y que, de manera inmediata, se activen los protocolos y la Red de Funcionarias para proteger a nuestras funcionarias que el día de hoy fueron agredidas, los videos se encuentran en redes sociales, los videos se encuentran ya en medios de comunicación y son completamente públicos. Pido también, a la Presidenta de la Comisión de Paridad e Inclusión que pueda tomar las medidas necesarias para activar, en su caso, el Observatorio y esta Red de Funcionarias de los Comités Municipales Electorales para proteger de manera inmediata a nuestras mujeres funcionarias y poder evitar cualquier otro acto de violencia, muchas gracias es cuanto”.

Más adelante, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la voz al Representante del Partido Morena, José Arturo Braña Sotomayor.

Haciendo uso de la palabra, el Representante del Partido Morena, José Arturo Braña Sotomayor, señaló: *“Pues nos sumamos completamente al llamado de la Consejera Madeleyne, nosotros también condenamos absolutamente cualquier acto de violencia y también responsabilizamos, nuevamente, por tercera ocasión consecutiva, a la policía estatal, al uso fáctico de la fuerza, del orden, de intervenir en la elección. Miren, no, no hay que tenerle miedo a la expresión de del pueblo, a la expresión de los candidatos, a la expresión de cualquier fuerza política, a ponerle pues un poco de, de digamos, no, no quiero hablar de desorden, sino de confrontación al proceso político, pero de ahí que intervenga y complique las cosas las fuerzas del orden, como exactamente y, secundo a la Consejera Madeleyne, de que hay múltiples videos en redes sociales, también es cierto que la policía estatal inmediatamente intervino, incluso, agredió a nuestra candidata Claudia Garza, por ahí salió lesionada, por ahí salió dañadas varios candidatos y varias personas que estaban tratando de hacer los cómputos y le agradecemos de hecho a la intervención del del Consejo, del Secretario Ejecutivo, de participar en la mediación del tema porque, a final de cuentas, transcurrió el conteo, finalizó en paz, finalizó tranquilo, eso tengo entendido, que se prestó un mal entendido al principio, pero fue complicándose por el actuar, de nuevo, fáctico e ilícito de la policía estatal en el Proceso Electoral, misma situación en Torreón, no tan grave*

afortunadamente, por allá no se prestó a la violencia, pero algunos manifestantes que están en el Comité Municipal, a las afueras del Comité Municipal de Torreón, también con una constante vigilancia y acoso policiaco y esta vez de la Policía Estatal, es decir, desde esta representación, por tercera ocasión consecutiva, estamos denunciando y estamos señalando y estamos haciendo partícipe también a la gente de Coahuila que esté pendiente de cómo constantemente la policía está interviniendo en los procesos y por tercer día consecutivo, no me voy a cansar de decirlo, sea cuatro, sea cinco días, dejen de utilizar las fuerzas del orden para sus fines políticos, entonces, nos sumamos a la condena, esperemos que no pase a mayores la situación de las lesiones y, por supuesto, que por nuestra parte haremos todo lo posible y lo que esté en nuestra representación, nuestras manos, para evitar, prevenir y sancionar por supuesto ese tipo de violencia, gracias”.

Posteriormente, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, otorgó el uso de la palabra a la Consejera Electoral, Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva.

Enseguida, la Consejera Electoral, Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, aludió: *“Bueno, yo sumarme también a este llamado que hace mi colega la Consejera Madeleyne, obviamente reconocer y sumarme también a la postura que toma la representación del del Partido Morena, creo que cualquier acto de violencia en cualquiera de las etapas de un Proceso Electoral pues obviamente es muy condenable, en la mañana por supuesto que tuvimos conocimiento de ciertas situaciones que se presentaron precisamente en el Comité Municipal de Monclova, sin embargo, es hasta en el transcurso de la tarde que, a través de redes sociales, sí, yo también tengo conocimiento de un video que circula por ahí, con ciertas situaciones que se pueden percibir y que sí sería necesario pues investigar por parte de quien compete, porque sí pudieran configurarse ciertos actos de violencia política de género, recordar que, este Consejo General, a través de la Comisión de Paridad, aprobó para este año y para este Proceso Electoral, tres redes: una es la Red de Mujeres Candidatas, otra es la Red de Mujeres Electas y otra es la Red de Mujeres Funcionarias Electorales y comentando un poco el contexto de por qué llegamos a la Red de Funcionarias Electorales, era precisamente porque se daba a veces alguna situación en la que sí, nosotros como órgano electoral pues damos esta guía, damos esta orientación a las mujeres candidatas y a las mujeres electas, ya desde hacía varios años, sin embargo, por ciertas situaciones que se presentaban también con nuestras funcionarias que habían sido parte de nuestros Comités Distritales, de nuestros Comités Municipales, quienes están ahí adscritas a nuestros órganos desconcentrados, en la Comisión de Paridad nos dimos a la tarea de, ese mismo modelo que existe para combatir la violencia política de género con candidatas y con mujeres electas, ponerlo también hacia nuestras funcionarias y, de hecho, este año por primera vez fue que*

aprobamos a través de Consejo General, esta Red, como sabemos, el objetivo de estas redes, es precisamente dar esa orientación para que se puedan canalizar ante las autoridades competentes estas denuncias de actos que puedan constituir violencia política de género y con esto pues, obviamente, tratar de visibilizarlo, se capacitan para que lo puedan visibilizar, para que lo puedan denunciar y con esto poder erradicar estos actos de violencia política de género, entonces, sí me parece muy importante que cualquier mujer que esté adherida a cualquiera de estas tres redes, pues pueda hacer, en su caso, también las denuncias correspondientes si en este caso así procede, pero sí creo yo también que también con actos de naturaleza, pues ya muy pública, la Comisión de Paridad, efectivamente tendría que activar, yo estoy en la disponibilidad y hago el llamado a mis compañeras, a la Presidenta de la Comisión, para que podamos activar este Protocolo, que también hemos, las hemos capacitado, lo hemos dicho, hemos hecho eventos para poder dar a conocer de estas redes y dar a conocer de esta capacitación, efectivamente cualquier acto de violencia es reprobable, cualquier acto de violencia a cualquier mujer es reprobable y me parece muy importante que, como Instituto, si orientamos y si capacitamos a las mujeres que participan en un Proceso Electoral para poder elegirse en un cargo de elección popular, las mujeres que forman parte del Instituto Electoral de Coahuila, por supuesto que también deben tener la debida protección y nuestra orientación, en su caso, sería cuanto Consejero Presidente, gracias”.

Sucesivamente, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Leticia Bravo Ostos.

En su intervención la Consejera Electoral, Leticia Bravo Ostos, expuso: *“Sí, efectivamente creo que es importante alzar la voz en este hecho lamentable en el Comité Municipal de Monclova, efectivamente tenemos la Red de Mujeres Funcionarias, precisamente para dar el acompañamiento respectivo en caso de violencia política, en ese sentido, yo le solicitaría a la Secretaría Ejecutiva, un informe de hechos de esta situación, de acuerdo al Lineamiento que tenemos y el Protocolo, el primer contacto para estos casos es la Titular de la Unidad de Paridad de Inclusión, que bueno, tiene acéfala alrededor de 3 meses ya, en ese sentido, pues solicitar a la Secretaría Ejecutiva, el informe de hechos para hacer la revisión respectiva de este caso y poder dar el acompañamiento respectivo”.*

Inmediatamente después, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, otorgó el uso de la voz, al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Gustavo Malacara Valdez.

A continuación, el Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Gustavo Malacara Valdez, mencionó: *“Buenas noches Consejeros. Haciendo uso de la voz, me comentan que dentro municipio de Múzquiz se abrieron aproximadamente el 50% o menos, de las casillas, nada más que me informan que dentro de (inaudible) se encontraron diferentes incongruencias, que sumaron votos a la candidata por parte del partido, en el municipio, por lo que, haciendo uso de la voz, solicitamos se considere la reapertura o el recuento del otro 50% de las de las casillas para así proteger los derechos de nuestra candidata, para ver si podemos rescatar, vaya algún, alguna oportunidad de algún puesto dentro del municipio, es cuanto”.*

A lo que el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, respondió: *“Sí, con todo gusto, comentarle a la representación del Partido Movimiento Ciudadano, entendemos por supuesto su petición, sin embargo, las causales para el recuento total en los Comités Municipales están claramente establecidas, tanto en el Código Municipal como en los Lineamientos que se aprobaron, en este sentido y para efectos de poder hacer un recuento total, se establece únicamente la causal de que la diferencia entre el primero y segundo lugar sea menor a un punto porcentual, esa es la única, ese es el único supuesto en el cual podemos proceder a realizar una, un recuento total de los paquetes y, en todo caso, se tuvo que haber, de presentarse este supuesto, tuvo que haber presentado la petición directamente en el Comité Municipal correspondiente, las otras causales únicamente se pueden presentar en las casillas en particular y el ejercicio para tales efectos se realizó en la reunión de trabajo que tuvieron los comités el día de ayer y en la Sesión Extraordinaria correspondiente, por lo que, en este momento ya no sería posible proceder a realizar un recuento de ninguna naturaleza, es cuanto Consejero Presidente”.*

Seguidamente, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la voz a la Representante del Partido del Trabajo, Ma. Rosario Anguiano Fuentes.

Posteriormente, la Representante del Partido del Trabajo, Ma. Rosario Anguiano Fuentes, señaló: *“Pues nada más para unirte a la voz del compañero de Morena, para repudiar los hechos que se suscitaron en el municipio de Monclova y que se investigue como debe de ser, porque ya basta de tanta violencia y repudio, la violencia venga de quien venga licenciado, gracias, es cuanto”.*



Acto continuo, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la palabra a la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, María José Marcos Salazar.

En su intervención, la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, María José Marcos Salazar, manifestó: *“Buena, nada más, a mí me parece un poco extraño, yo creo que tuvimos conocimiento del asunto de Monclova desde muy temprano, que hasta ahorita hagan este tipo de reclamos y peticiones, pero celebro que se haga, tarde pero que se haga, por otro lado, este tipo de asuntos también se vio las mesas de trabajo de Sabinas, mismo que a mí me informan sí cae en la causal del menos del 1% de diferencia y me dicen que están instalando las mesas para conteo total, nada más ver si me lo pueden confirmar, porque lo mencionaron como ya completado y poder tener certeza de la información, es todo”*.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, respondió: *“Efectivamente, le informo al Consejo General y por supuesto a la representación de UDC, que concluyó el recuento parcial y al actualizarse la causal que ya hicimos mención hace un momento, la representación de la Coalición hizo la petición para efectos de que se realice el recuento total, el cual se estará realizando entiendo ya en este momento, así es”*.

Más adelante el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la palabra en segunda ronda, a la Consejera Electoral, Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

Sucesivamente, la Consejera Electoral, Madeleyne Ivett Figueroa Gámez comentó: *“Solo para resaltar que no me gustaría que ni este, ni otros casos que a lo mejor sucedieron en el resto de nuestros Comités Municipales Electorales y que actualmente desconocemos, yo quiero señalar que, hasta ahorita en el transcurso de la tarde entre el último corte que tuvimos de esta Sesión de Consejo General y la reanudación de hace unos minutos, es cuando estos videos empiezan a hacerse virales a través de redes sociales y es cuando yo, al menos, me percaté de su existencia y de la existencia de estos hechos de violencia, ya con, lo voy a decir tal cual, lujo de detalle de lo que sucedió exactamente y de las personas a las que se aprecia fueron agredidas, pero lo que sí quiero resaltar es que no me gustaría que burocraticemos este llamado y sobre todo esta protección que es necesaria y urgente para las mujeres, no nada más en este Comité, sino en todos nuestros Comités Municipales Electorales, vienen en camino, muchas de ellas, hay que recordar y en esta mesa lo*

reconocimos, nuestros comités están integrados en su mayoría por las mujeres, tenemos algunos con más del 70% entre Consejeras, Presidentas y Secretarías, entonces, no me gustaría que, con el pretexto de que no hay una Unidad, con el pretexto de que no hay personal, en esa Unidad dejemos de atender; sí pido un llamado urgente a este Consejo General, para que podamos tomar las medidas de manera oportuna y evitar cualquier daño a cualquiera de nuestras funcionarias, obviamente a cualquiera de las candidatas y mujeres electas, pero, en este caso que nos ocupa, estamos teniendo esta información y es necesario que actuemos, tampoco quiero dejar de señalar que hay un acuerdo aprobado también por este Consejo General, donde dice quiénes son las personas responsables de esa Red y me incluyo, somos las que integramos la Comisión de Paridad e Inclusión, entonces, les pediría no burocratizar y aprovecho nuevamente para hacer el llamado a las representaciones de los partidos políticos ante este Consejo para que, a su vez, hagan el llamado a sus representaciones en nuestros comités para minimizar y erradicar cualquier acto de violencia, sobre todo ahorita que estamos en la recta final de este Proceso Electoral, es cuanto”.

Acto continuo, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, otorgó el uso de la palabra a la Consejera Electoral, Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva.

En su intervención, la Consejera Electoral, Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, manifestó: *“Muchas gracias Consejero Presidente. Sí, bueno, recalcar, lo mencioné así en mi primera intervención, sin embargo, lo menciono de nueva cuenta, sin ningún problema, efectivamente, tuvimos conocimiento desde la mañana ciertas situaciones que se presentaron en el Comité de Monclova, sin embargo, es hasta hoy en el transcurso de la tarde, apenas hace algunos minutos, de los que tuve conocimiento de ciertos videos ya con ciertas acciones muy específicas y es por lo que hice mi intervención y que condeno precisamente esos actos que se presentaron y que hice el llamado para que se active lo necesario y, efectivamente, también la verdad es que, no me gustaría que se utilizara esta situación de la vacante de Paridad para no atender cualquier acto que se pueda presentar de este tipo, porque bueno, no sabemos de qué gravedad se puedan llegar a presentar ciertas situaciones y utilizar este tipo de situaciones que existen al interior del Instituto, pues me parece muy, muy que no tendría sentido, no tendría razón de ser, yo la verdad con la vacante de Paridad y conociendo precisamente los protocolos que yo aprobé en la Comisión de Paridad y que yo aprobé en este Consejo General, en mi ámbito individual del ejercicio de mi Consejería, pues la verdad es que me encuentro muy tranquila porque cuando se hace la propuesta de ciertas encargadas para cubrir precisamente esa vacante, yo voté a favor de las dos propuestas que se realizaron precisamente para que ya no estuviera esa vacante y precisamente para que pudiéramos atender los protocolos de las tres redes que teníamos*

activadas ya en ese momento, entonces, para mí, esa no es una justificación, me parece que la Comisión de Paridad está integrada por tres Consejerías mujeres que se han encargado de tratar de sacar esas redes, que hemos capacitado con esas redes, que les hemos avisado a las mujeres que tenemos esas redes a su disposición, como para luego pues tratar de sí, burocratizar efectivamente el asunto y no llegar a una solución deseable. Como lo dije, como lo manifesté, cualquier acto de violencia es condenable, un acto de violencia hacia la mujer es peor de condenable, pero un acto de violencia de una mujer hacia otra mujer por acto u omisión, me parecería todavía peor de vergonzoso y la Comisión de Paridad está integrada por tres mujeres que, en su caso, se supone que esa ha sido la lucha y entonces el llamado para que nosotras, si es necesario nosotras, a través de la Comisión y así lo he dicho también en reuniones de la Comisión y en reuniones de la mesa de Consejerías, nosotras tengamos las que cumplamos con nuestra obligación como Consejeras y atendamos lo que tengamos que atender sería cuanto Consejero”.

El Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió nuevamente la palabra a la Consejera Electoral, Leticia Bravo Ostos.

A lo que la Consejera Electoral, Leticia Bravo Ostos, explicó: *“Gracias Consejero Presidente. A ver, nadie está burocratizado absolutamente nada, precisamente como Consejera y como Presidenta de la Comisión de Paridad estoy solicitando a la Secretaría Ejecutiva un informe de hechos, también al término de esta reunión se estará convocando una reunión urgente por parte de la Comisión de Paridad e Inclusión, convocando por supuesto, a todos los Consejeros que integran este Consejo General y que estoy segura que están comprometidos con este tema al igual que nosotras, para tocar este tema y llevar a cabo los procesos conforme a la normatividad para atender esta situación”.*

Retomando la palabra el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, decretó un receso para reanudar la Sesión de Seguimiento a los Cómputos de la Elección el día seis (06) de junio del dos mil veinticuatro (2024), a las diez horas (10:00).

**SE REANUDA SESIÓN PERMANENTE
06 DE JUNIO 2024
10:00 HORAS**

Siendo las diez horas con tres minutos (10:03) del día jueves seis (06) de junio del dos mil veinticuatro (2024), el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano reanudó la Sesión Permanente del Consejo General, con motivo de los Cómputos correspondientes al Proceso Electoral Local 2024, solicitando al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, verificar la existencia de quórum legal para reanudar la Sesión.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, manifestó: *“Con todo gusto Consejero Presidente muy buenos días a todas y todos damos constancia que se encuentran presentes la totalidad de las Consejerías, asimismo las representaciones de Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, del Partido Movimiento Ciudadano y del Partido Morena así como de su servidor, por lo que hay quórum legal para continuar con el desarrollo de la Sesión”*.

El Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, indicar el punto del orden del día a desahogar.

Acto continuo, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, indicó: *“Con todo gusto Consejero Presidente nos encontramos en el punto relacionado al seguimiento de los cómputos electorales”*.

Enseguida, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, actualizar el informe correspondiente.

Posteriormente, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, comentó: *“Con todo gusto Consejero Presidente informarles que han concluido la totalidad de los municipios o de los comités municipales electorales en la labor de cómputos, salvo el municipio de Torreón que todavía se encuentra en las labores de conteo de votos, en el caso de Saltillo, informar que, si bien ya terminó con el cómputo, aproximadamente en media hora estará haciendo entrega de las constancias de mayoría y realizando la asignación de Representación Proporcional, en este sentido, repito, únicamente Torreón está estaríamos por esperar que concluya con los trabajos de cómputo. Es cuanto Consejero Presidente”*.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe rendido, cediendo el uso de la voz la Consejera Electoral, Leticia Bravo Ostos.

La Consejera Electoral, Leticia Bravo Ostos, señaló: *“Gracias Consejero Presidente, quisiera en primer término destacar la importancia de la actividad que se realizó en nuestros Comités Municipales Electorales, conforme a la normatividad se llevó a cabo una fase más del Proceso Electoral, la cual señala que los 38 Comités Municipales deben llevar a cabo el miércoles siguiente al día de la Jornada Electoral la suma de los votos anotados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas para determinar las candidaturas triunfadoras de la elección del pasado dos (02) de junio, con base en resultados oficiales y definitivos, esta actividad se llevó a cabo en presencia de las representaciones de los partidos políticos, candidaturas independientes y de observadores y observadoras electorales. En los cómputos municipales, para este Proceso Electoral de los 4,156 paquetes electorales, 1,146, lo que representa un 27.57% fue necesario realizar sobre el cotejo de la información de las actas y los resultados que plasmaron las y los funcionarios de casilla el día de la elección, por su parte, en 3,010 paquetes electorales, lo que representa un 72.43% se procedió a realizar nuevamente el escrutinio y cómputo de la casilla, resaltar que en cumplimiento al principio de máxima publicidad este Instituto, implementó el sitio vigila tu boleta mediante el cual, en tiempo real, se lograron observar las actividades de cómputo en todo el estado, de manera paralela se puso a disposición la página resultados cómputos 2024, permitiendo a la ciudadanía dar seguimiento al avance con el número de actas procesadas, actas por procesar, actas cotejadas y actas recontadas en cada uno de nuestros comités, de acuerdo con el sistema de cómputo el día de hoy se da cuenta que los 38 comités prácticamente han concluido con esta actividad al procesar el 100% de sus actas de escrutinio, quiero aprovechar este espacio para reconocer desde aquí el esfuerzo realizado por nuestros órganos desconcentrados, consejerías electorales, personal administrativo, capturistas, enlaces, personal de oficinas centrales y desde luego a las personas supervisoras y capacitadoras asistentes electorales locales, así como a las personas observadoras electorales quienes han dado seguimiento puntual a cada una de las etapas de este Proceso Electoral”.*

Enseguida, el Consejero Electoral, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, aludió: *“Gracias. En el mismo sentido que la Consejera Leticia Bravo Ostos, se acaban, estamos por terminar los cómputos de los municipios y la mayoría de ellos, las situaciones que han existido pues han sido atendidas a cabalidad, por lo cual pues es un éxito esta Jornada Electoral que se llevó a cabo, los cómputos también funcionaron perfectamente o correctamente, las incidencias que hubo pues nada más la parte que se nombraba ayer del caso de Monclova,*

pues sí, ayer también pedí por correo electrónico que se le hicieran llegar a la candidata Claudia Garza del Toro también los formatos de denuncia, dado que en los videos que circulan en redes sociales pues también se ve como la agreden algunos policías estatales, la verdad es que el día de ayer solo se había enviado a las personas del Comité, pero creo que se debía extender y un agradecimiento de la Consejera Leticia Bravo por extender esa parte a la candidata de Morena, también en esta parte y, bueno, justamente es importante el tema porque hoy en los medios de comunicación se ha dado una situación bastante fuerte en contra de esta candidata, le llaman déspota, le dicen que se vaya a llorar a su casa o sea una serie de cuestiones en medios de comunicación y pues también yo le invitaría a esta candidata a denunciar esos hechos que salieron por ejemplo en las columnas de Zócalo, donde, de paso también a mí me acusan de violencia política de género irónicamente ¿no? porque ayer pedí que se informara este Consejo que, pues si se cambiaba la Sesión, no hice ningún comentario acerca de ninguna mujer, sin embargo, bueno yo sé que en ese tipo de cuestiones pues a veces pues hay notas que son pagadas y pues a la desesperación a veces lleva esto, nada más lo quiero dejar aquí en claro, por cierto, aluden que vino la representante del Verde a hacer una defensa de otras personas, lo cual pues no pasó, de hecho quien habló fue la licenciada Mara José y, de hecho, lo hizo a mi favor, entonces le agradezco mucho licenciada por esta parte, la información que se da en ese medio es falsa, es importante que los medios de comunicación sean correctos y hablan hagan todo conforme a derecho porque si no entonces esa información se vacía el contenido de la violencia política de género por cuestiones personales y por cuestiones pues netamente de que se sienten luego después un poco agredidos con los comentarios que se hacen en esta Sesión, entonces, pues no vaciamos la violencia política de y, nuevamente hago mi llamado a la ciudadana Claudia Garza del Toro a que denuncie lo que le pasó en Monclova porque incluso fueron policías varones los que la evacúan del Comité, entonces, sería mi llamamiento gracias”.

A continuación, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, preguntó a las y los integrantes del Consejo General si tenían alguna otra participación, cediendo el uso de la voz a la Consejera Electoral, Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva.

En uso de la voz la Consejera Electoral, Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, señaló: *“Nada más, gracias Consejero Presidente, nada más derivado de las acciones que sí estuvieron pasando el día de los hechos que estuvieron pasando el día de ayer en el Comité de Monclova solicitar que, bueno, se tenga el resguardo debido de las grabaciones de este Comité para, por si se pudiera necesitar para alguna situación para las personas que estaban presentes en el Comité”.*

Acto continuo, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, tomó nota de lo solicitado por la Consejera Electoral, Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva y cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

En uso de la palabra, la Consejera Electoral, Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, comentó: *“Muchas gracias Consejero Presidente. Pues yo sí quiero hacer público lo sucedido el día de ayer por la noche al término de esta Sesión, una vez que la Sesión de este Consejo General había concluido y entramos en receso, pues aquí se puso sobre la mesa la urgencia de proteger a las mujeres funcionarias del Instituto Electoral de Coahuila de cualquier acto de agresión durante los cómputos municipales electorales y derivado de ello se solicitó una reunión de trabajo a la Presidenta de la Comisión de Paridad e Inclusión, quiero hacer de conocimiento público que al término de esta reunión y cuando nos dirigíamos a la supuesta reunión de trabajo que íbamos a tener aquí, mi compañero de al lado, trató de convencerme de no tener la reunión y no voy a hacer pública toda la conversación que tuvimos, porque lamento que haya sido tan pública y lamento que las personas que ahorita están aquí, que seguramente estaban el día de ayer por la noche escucharon, pero yo sí quiero insistir en que no es posible que a quienes intentamos defender a las mujeres también seamos agredidas o presionadas o convencidas o tratando de influirnos para decidir lo contrario, lamento mucho que haya quienes estén en contra de haber celebrado esa reunión de trabajo el día de ayer, que como ya podemos ver el día de hoy, tuvo frutos muy buenos y se tomaron acciones oportunas, entonces, en ese sentido, sí lamento mucho la situación, no me gustaría que se vuelva a repetir, pero sí aprovecho la oportunidad para hacerla pública, porque no es la primera vez que a mi persona se trata de influir para cambiar mis decisiones para poder proteger yo a las mujeres, en ese sentido, también lamento mucho que el día de ayer también inició con una agresión hacia mi compañera la Consejera Beatriz Rodríguez y, lamentablemente, termina también con una agresión que no fue pública, qué lástima, qué lástima que no hay grabaciones, porque es lamentable que se trate de influir y hostigar a quienes tratamos de defender de manera oportuna a las mujeres, reconozco las decisiones que se tomaron ayer por la madrugada y espero que no se vuelvan a repetir, además, aprovecho la ocasión para invitar a todas nuestras funcionarias, a todas las mujeres que están en la materia electoral, el día de ayer, el día de hoy, el día de mañana porque en otros órganos electorales siguen los cómputos y a las mujeres candidatas y a las mujeres ya electas que, ante cualquier acto de violencia no duden en denunciar, muchas gracias no están solas”.*

En la siguiente intervención, la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, María José Marcos Salazar, aludió: *“Hola buenos días de nuevo, bueno, primero*

que nada, sumarme a los esfuerzos de agradecimiento que están haciendo todos al Instituto, la verdad es que creo que, en efecto, se llevó una jornada con éxito, pero, lamentablemente creo que se debe a la estructura del Instituto, a la Secretaría Ejecutiva que llegó en respaldo a la vacante a tiempo y al esfuerzo de todos los trabajadores y órganos desconcentrados, aquí, la verdad es que lamentablemente nos hemos enfocado en echarse unos a otros, en grillas, en pleitos que no van, en violencia de mujeres contra mujeres, como decían ayer, atacándose las Consejeras entre ellas, creo que lo que pasa en Coahuila es algo que pasa en muy pocos OPLES, donde el centro va más entre el pleito que se llevan los Consejeros que realmente los asuntos políticos y los partidos, es lamentable, pero espero que pueda pues terminar, lo hemos pedido varias veces, gracias”.

A continuación, el Representante del Partido Morena, José Arturo Braña Sotomayor, también comentó: *“Gracias Presidente. Sí pues sumarme también como mi compañera y vecina que todos nos llevamos aquí bien y entre partidos hay diferencias ideológicas, abismales, por supuesto, metodológicas también, pero cuando se trata de llegar a consensos y acuerdos para para fortalecer que es el principio básico de este Instituto de fortalecer la democracia del pueblo coahuilense, pues nos ponemos de acuerdo y también les hacemos pues una recomendación al resto de Consejerías que pues no, no se enfrasquen tanto en temas que no deben de trascender más allá, si hay que judicializar un tema, pues se judicialice, se resuelven las autoridades competentes ¿no?, porque también no hay que olvidar y que no hacer de menos por enfrascarnos en una discusión; igual mi reconocimiento de parte de Morena a todos los trabajadores que les tocó ayer del Instituto dormir o no dormir aquí, que es de lo que nadie habla, prácticamente, Gerardo no me dejarás mentir, tu oficina y la oficina por ejemplo de Laura y demás Direcciones no durmieron, estuvieron ahí presentes del conteo de Saltillo, de Torreón y, la verdad, mi respetos, o sea estar lejos de casa, lejos de familia, comiendo a deshoras y estando pegados a la computadora y sentados por, tal vez hay gente que ha tenido ya jornadas ahorita en este momento de 25-26 horas y es algo, no un asunto laboral, sino que alguien tiene que hacerlo, alguien tiene que traer las respuestas y, desde aquí, que sepan, a todos esos trabajadores de los que no se habla, de los que no se reconoce, que sabemos de su esfuerzo, que tenemos todo nuestro respeto y reconocimiento y les deseamos no más, que aguanten y que cuando toque, me adelanto un poquito a las situaciones de que están por venir postelectorales, pero desde Morena sí lucharíamos y pugaríamos por un una mejora de sus condiciones laborales, sobre todo en los salarios de que sea una percepción de salarios justa, con horario, con horarios extra, con horas extra, perdón, justas, ojalá que se pueda retribuir y compensar, tengo entendido que sí existen bonos, eso está buenísimo, pero pues incentivar y motivar más a la gente que literalmente tiene 25 horas en este Instituto trabajando que nuestro respeto y nuestro reconocimiento, no nada más aquí en nivel central sino en los comités municipales; para el*

caso de Torreón también nuestro respeto, nuestro reconocimiento y esperamos ya por el bien de todos que terminen los cómputos para ya salir a la siguiente etapa de la cuestión postelectoral, entonces, hasta ahí mi participación gracias, gracias, gracias a toda la gente que trabaja horas y horas y que sepan que los tenemos en mente y nuestro reconocimiento y respeto”.

A continuación, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, preguntó a las y los integrantes del Consejo General si tenían alguna otra participación, cediendo el uso de la voz a la Consejera Electoral, Leticia Bravo Ostos, en segunda ronda.

En uso de la voz, la Consejera Electoral, Leticia Bravo Ostos, señaló: *“Gracias Consejero Presidente. Nada más dar cuenta como Presidenta de la Comisión de Paridad e Inclusión, que el día de ayer al término de la Sesión que tuvimos permanente, tuvimos una reunión de trabajo urgente la Comisión de Paridad e Inclusión, estuvimos las tres consejerías, el Presidente del Consejo General y el Secretario Ejecutivo, para tomar las acciones correspondientes de acuerdo al programa operativo que tenemos de la Red de Mujeres Funcionarias y de la Red de Mujeres Candidatas, en ese sentido, ahí se acordó que se hiciera el primer contacto derivado de la situación que aconteció el día de ayer en el Comité Municipal de Monclova y se generó un oficio, el oficio correspondiente dirigido a la Presidenta del Comité Municipal de Monclova, atendiendo a que está adherida a la Red de Funcionarias y se le dará el acompañamiento correspondiente, posteriormente, dado que también en la Sesión del día de ayer se hizo o se dio a conocer el tema de la Candidata de Monclova, en ese sentido y dado que ella también está adherida a la Red de Mujeres Candidatas se generó el oficio también correspondiente para darle el acompañamiento respectivo al igual que a las integrantes de nuestro Comité, en ese sentido, estamos también a la espera del informe que se va a vertir por parte de la Secretaría Ejecutiva para dar dando el acompañamiento correspondiente de acuerdo a los protocolos y al programa operativo que tenemos de ambas de ambas redes ¿no?, entonces, hasta el momento este es el informe que podemos dar sobre estos dos temas, gracias Presidente”.*

En el siguiente momento, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió uso de voz al Consejero Electoral, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, quien puntualizó: *“Gracias Consejero Presidente. Sí justamente para decir sobre el tema, que hay una situación importante cuando se vacía la violencia política de género por cualquier tipo de situación, lo que se logra es que todo lo que no guste, el debate público que moleste, el debate público que no les parezca, se vuelva a violencia política de género como una medida de tratar de*

defender aquello que no se puede defender con los argumentos, en ese sentido, pues yo estoy tranquilo, si alguien tiene alguna cuestión y desea denunciarme no tengo ningún problema, en ese sentido, estoy muy tranquilo pues porque yo tengo los elementos para defenderme de cualquier situación, yo hago comentarios y hago comentarios fuertes, no le tengo miedo de hacer el comentario dentro de esta Sesión, si hay quien tenga algún elemento, adelante, estoy abierto a que se haga, no tengo ningún problema, porque lo que yo digo, lo digo con pruebas y la verdad es que me parece que cuando no nos gusta algo y ya no tenemos más argumento, pues acudimos a esto de voy a intentar desprestigiar lo que has hecho, la verdad es que en este Consejo se ha visto, yo he votado, incluso en contra de varias compañeras, acciones afirmativas en favor de mujeres con más protección que la que se daba aquí, ha habido esto, la verdad es que yo no sé a qué venga el caso, no se me ha nombrado directamente, la verdad, pero si hubiera algo, pues yo estoy tranquilo, entonces, pues habría que ver pues cuál lado, somos dos lados acá, sin embargo, me parece importante decirlo, o sea si hay pruebas, si tienen eso, el INE tiene una Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y pues, adelante, yo estoy dispuesto a someterme a cualquier tipo de investigación, sin ningún problema, porque estoy seguro de que pues tengo las pruebas, tengo las herramientas para decir que mi trabajo ha sido pulcro, ya se ha intentado antes este discurso, entonces, hasta ahorita se ha intentado varias veces, en varias sesiones públicas, decir que yo hago este tipo de acciones, yo sigo abierto para cualquier tipo de investigación que se haga y muchas gracias, ojalá que podamos dirimir esta situación en tribunales y no en los medios gracias”.

Inmediatamente después, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de voz a la Consejera Electoral, Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, quien en su intervención manifestó: *“Muchas gracias Consejero Presidente, este, bueno, la verdad es que sí, eh la situación que, que se dio el día de ayer, terminada la Sesión de la reanudación que tuvimos ayer por la noche, pues la verdad es que a mí me parece también muy lamentable, este yo desde aquí y públicamente no tengo ningún empacho en manifestar que apoyo totalmente en sus acciones y en su denuncia pública a la Consejera Madeleyne, me parece que las cosas que pasaron anoche y la forma en la que pasaron anoche, pues sí no se pueden dejar pasar, demeritar también el hecho de que se manifesten cosas, se trate de defender una mujer de cosas que se están considerando como un ataque y demeritarlo a que, bueno, ya cualquier cosa se toma como VPG, pues la verdad es que también me parece una situación muy grave, apoyo yo también esta postura, porque pues sinceramente yo también la he sufrido desde hace ya algún tiempo y yo también he sido víctima de esto, yo creo que en un colegiado una cosa es el disenso, efectivamente, una cosa son las posturas diferentes, una cosa son la diversidad de opinión, pero ya es muy diferente el hostigamiento y ataque a esa postura diferente, no es la primera vez que se presenta este*

tipo de situación, desafortunadamente creo yo que hay quien no puede discutir sin enojarse, hay quien no puede argumentar sin atacar, hay quien no puede defender lo propio sin sesgar la verdad y de eso sí me parece que hemos sido víctimas, comparto también que, bueno, son tipo de situaciones, me llama la atención, hay situaciones en las que cuando se considera que se tiene que hacer público, pues sí hay un impulso a ese público, a eso público y a esa transparencia, pero cuando ya viene de otro lado o de otra forma, pues a lo mejor hay que arreglarlo, no de otra forma o arreglarlo internamente no me parece, que obviamente las acciones que se tengan que tomar, claro que se tomarán, pues ninguna mujer puede pedir permiso para realizar una situación de la que se considere víctima, este, sin embargo, bueno, aquí también ha habido denuncias públicas, aquí también ha habido llamamientos públicos y pues me parece que es lo que lo que se está haciendo, en lo personal, bueno, yo puedo manifestar que ha habido una situación fuerte a partir de la emisión de los Lineamientos de la comunidad LGBT, hubo una situación de manipulación pública de la verdad en la que se nos atacó a la Consejera Madeleyne y a mí de no querer ciertas cosas, cuando no era la verdad de los hechos y ahí están las reuniones, ahí están las mesas de consejerías y demás, la verdad es que yo no me considero fuerte, nunca lo he sido en el discurso feminista, la verdad asumo esa esa parte, pero lo que sí tengo muy claro en ese aspecto es que el feminismo, el empoderamiento, la justicia a las mujeres y la sororidad se manifiestan y se y se comprueban en los hechos, no nada más en el discurso, entonces, un apoyo total a mi compañera la Consejera Madeleyne, un apoyo total a cualquier mujer que en este Instituto en algún momento sea víctima de actos, así a la Consejera Leticia de igual forma, no hay sesgos en esta, en este, en este tipo de situación y porque también me parece que no puedo ser yo ni impulsora, pero tampoco consentir ciertos actos que yo vea y nada más dejarlos pasar y además a lo mejor manifestarle a mi compañera, pues no que se calme, que no se enganche, que no haga caso y demás, porque eso también, estereotipar una reacción a un ataque en una mujer me parece que también está delimitado como violencia política de género, defenderse y reaccionar a un ataque constante, porque ha sido constante, a lo mejor implícito, tácito, escondido, a veces más público, pero ha sido constante defenderse, es lo que uno como mujer tiene que hacer, entonces, además eso no nos cansamos de repetir a las mujeres en las capacitaciones en las que se gasta presupuesto en este Instituto, si lo decimos, pues bueno también hay que poner el ejemplo y mi apoyo total en este sentido, muchas gracias Consejero”.

Acto seguido, la Consejera Electoral, Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, en uso de la palabra, indicó: *“Gracias Consejero Presidente. Solamente para puntualizar algunas cuestiones; en primer término yo no pretendo litigar, si así se puede decir, eh de manera eh en los medios, la situación, la situación será analizada y, en su caso, se tomarán las acciones correspondientes, lo que yo quiero manifestar es que, lamentablemente, eso se da ya fuera*

de la Sesión, por qué, pues porque políticamente no hubiera sido correcto decirlo tal vez dentro de la Sesión, no lo sé y no me importa y no voy a meterme en esas cuestiones, sin embargo, lo que sí quiero manifestar es que todavía estaban aquí representaciones de los partidos políticos, todavía estaban aquí otras Consejerías, compañeras y compañeros del Consejo General y creo que es lamentable que tengamos esa visión, sin embargo, yo no puedo cambiar las visiones de todo el mundo y del contexto que me rodea, eso es parte de, por que el patriarcado sigue existiendo y subsistiendo y espero empiece a caerse pronto, en su momento se tomarán las acciones correspondientes si así lo fuera, porque si no hay pruebas, pues tampoco, verdad, aunque bueno, hay que recordar que en materia de violencia política contra las mujeres, hay una reversión de la carga de la prueba y así hemos dicho en todas nuestras capacitaciones, que no son capacitaciones, por cierto, es el momento de enseñarles a nuestras funcionarias, a nuestras mujeres electas, a nuestras candidatas qué herramientas existen para identificar y hacer frente a este tipo de violencia, yo no estoy asegurando que exista, yo lamento el tratar de convencer a las compañeras de la Comisión de Paridad e Inclusión el celebrar una reunión de trabajo, una reunión de trabajo donde apenas se analizaría si podríamos hacer algo legalmente o no, porque nuestro sistema legal pues atiende a hechos, atiende obviamente a pruebas, desgraciadamente verdad, ya no es mi trabajo analizar si el Procedimiento Especial Sancionador es la manera correcta para defender las mujeres en materia de violencia política, sin embargo, se pidió una reunión de trabajo nada más, para analizar, para actuar de manera oportuna, para evitar pérdidas, para evitar agresiones y actos irreparables como es la vida, en ese sentido, es lo que yo quiero lamentar, no estoy pidiendo a los medios que litiguen el caso por mí y ni siquiera a lo mejor hay un caso que litigar, lo lamentable es la visión patriarcal que tenemos de la situación, empezando por la situación que sucedió en Monclova que es el origen de esto y donde también como lo dice el Consejero Óscar Daniel, fue agredida la candidata, claro, fue agredida la candidata y fueron agredidas nuestras funcionarias y no sé qué más mujeres electas andaban por ahí, que no las identifico, pero seguramente había posibles regidoras o regidoras actuales, todas ellas son funcionarias y son mujeres que pertenecen a redes que tiene este Instituto y lo que yo quiero señalar, es que es importante que esas redes se activen, no nada nada más es conformarlas y firmar un hoja de consentimiento y tomarnos la foto muy bonita para las redes sociales, es actuar y activarlas cuando se tienen que activar y les voy a recordar por qué creamos esas redes, esas redes precisamente es para generar una presión social de no está sola, estas acompañada, entonces eso es lo que yo pedía el día de ayer, que esas redes se hicieran efectivas, que esas redes entraran en acción, siempre respetando los procesos legales, siempre respetando las atribuciones que incluso el Instituto no tiene en materia de seguridad, pero tenemos muchos convenios que a lo largo de este Proceso Electoral se celebraron y que podían activarse el día de ayer y que una vez que eso sucedió y que nos dejaron tener la reunión, se activaron y eso es lo que tengo que reconocer, aprovecho la oportunidad para reconocer la valentía de estas mujeres,

sobre todo y nuevamente siempre Monclova eh dejando en alto a Coahuila, porque así lo hicieron el año pasado y así lo están volviendo a hacer, porque no se detuvieron siquiera a hacer algún acto de protección hacia su integridad y fueron tan institucionales y tan valientes que siguieron trabajando, que siguieron los cómputos, se suspendieron por unos minutos y volvieron a armar los grupos de trabajo y siguieron haciendo el cómputo de la elección municipal de Monclova, mi gran reconocimiento a ellas tan valientes y que serán protegidas, muchas gracias es cuanto”.

Acto seguido, la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, María José Marcos Salazar, comentó: *“Es que en ese tema de Monclova el día de ayer yo me encontraba virtual y es un poquito más complicada la comunicación, yo lo único que lamento es, celebro que se active la Red de Candidatas, celebro que defiendan tanto a las mujeres, no celebro, insisto, este tipo de violencia entre mujeres aquí mismo y como se atacan, pero esto, lo lamentable es que hasta que la respuesta que yo recibí ayer, al decir que aquí se supo antes, fue de, yo me enteré que se viralizó en la noche, pero aquí a las diez (10:00) de la mañana yo les enseñé los videos, el Consejero Silva me hizo el favor de revisar las cámaras a ver si se habían reactivado los trabajos en Monclova y sí ya estaba todo tranquilo, yo enseñé los videos, esta Red y este afán de proteger a las mujeres se hace hasta que se viraliza y eso es lo que creo que no, el atacarse aquí mismo tampoco creo que sea correcto, ayer incluso yo voy con el comentario de la Consejera Beatriz, no hay peor violencia que se hace a la mujer que la que está hecha por las mismas mujeres, entonces, yo vuelvo al punto de invitarlos a hacer consensos, a trabajar en equipo como colegiado que son y evitar este tipo de política que no tiene y no nos lleva a ningún sentido; aprovechando que me queda poquito tiempo y tomando el tema de acciones afirmativas, mujeres, paridad, yo sí quisiera invitarlos a revisar, creo que tenemos una legislación muy complicada para lograr registrar y cumplir con todos los Lineamientos tanto de Paridad, nuevas Acciones Afirmativas, cuando hay grupos vulnerables y demás, en el caso de Unidad Democrática hay un asunto en el Comité de Zaragoza, donde nos enfocamos en cumplir todos los Lineamientos y a final de cuentas, una vez que pueden llegar las personas, pues tengo el caso en el que se los brincan, por Paridad, por cuestiones así, entonces, tenemos una laguna que a lo mejor la experiencia nos va a ir ayudando a llenar, donde el punto de cumplir tantos Lineamientos realmente lo registramos y no nos ayudan a que lleguen, entonces, para poner el contexto claro y aprovechando, tengo una Acción Afirmativa de la Comunidad que era número uno en mi RP, Unidad Democrática alcanza RP y, sin embargo, como es un espacio de mujeres, pues se brincan al segundo espacio y entonces tanto Lineamiento y tanto cumplir y tanto pedirme las 10 fórmulas y demás no ayudó a que cuando tuvo la oportunidad de llegar al espacio, realmente llegue, entonces poderlo tomar a consideración cuidar sí la Paridad, soy*

evidentemente pro paridad, pro equidad, pero sí, si ya nos cuesta tanto cumplir tanta normatividad, pues que lleve a un buen consenso al final”.

A continuación, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, preguntó a las y los integrantes del Consejo General si tenían alguna otra participación, cediendo el uso de la voz al Consejero Electoral, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, en una tercera ronda.

El Consejero Electoral, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, aludió: *“Gracias. Pues nada más para reiterar, yo estoy seguro de lo que hago, estoy seguro de cómo he llevado a cabo mi actuar en este Consejo General, entonces, la verdad reiterar si hubiera alguna cuestión, pues adelante, yo estoy en la mejor disposición de aclarar las cosas, en la mejor disposición de tener claro esto que sucede y pues no tengo ningún problema, ninguna duda, no es la primera vez que se hace en este Consejo este tipo de acusaciones, sin embargo, bueno ahí están los canales legales, yo estaré pendiente para lo que pueda suceder, lo que pase y la verdad es que yo no tengo miedo, pero tampoco voy a permitir que me pisoteen, ni que me gritoneen, ni que me realicen algún tipo de acciones bajo esa idea de que no se les puede hacer nada y que no se puede contestar, también tengo dignidad y también quiero que se me respete y a mí también se me gritó en el día de ayer. Entonces, pues nada más dejarlo así, porque eso no se dice, yo no puedo estar también aceptando que en el pasillo me digan que eh yo no estoy en la Comisión de Paridad, por ejemplo, yo no puedo estar aceptando que se me gritonee en frente de los trabajadores del IEC, yo no puedo aceptar eso y, entonces, pues también hay que asumir las cosas y justo como lo dicen, ahí están las personas, ahí están quienes vieron, incluso los representantes ayer me dijeron de que pues había sido una situación muy muy agresiva hacia mi persona y, pues bueno, pues yo estoy abierto a discutir, estoy abierto a dialogar, pero no estoy abierto a que me pisoteen, entonces, pues si hay alguna prueba, si hay este procedimiento, el INE es competente para hacer esta situación, yo eh estaré pendiente para cualquier acción, cualquier actividad, gracias”.*

Inmediatamente después, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, preguntó a las y los integrantes del Consejo General si tenían alguna otra participación, cediendo el uso de la voz a la Consejera Electoral, Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, quien en su participación, señaló: *“Gracias, Consejero Presidente, solamente para cerrar el tema, como decía estuvieron presentes muchas personas, la situación empieza aquí en lo oscurito, como muchas veces empiezan todas toda agresión hacia las mujeres ¿no? en lo sutil, aquí al lado efectivamente, entonces, en ese sentido, en su momento será analizado,*

aquí no es el lugar para analizarlo, en su momento se determinará qué dignidad fue pisoteada y qué fueron acciones en respuesta a este tipo de hostigamientos, yo cerraría con esto el tema, quienes me conocen y obviamente de manera pública, yo nunca he utilizado ni los medios ni estos canales de comunicación para martirizarme o para victimizarme y nunca he utilizado los medios tampoco para señalar a otras personas, entonces, en su momento todo será sometido a investigación si así lo fuera, pero yo sí quiero señalar que, en ese sentido, pues la violencia empieza siempre de manera sutil, en lo directo, en lo oscuro, en lo cercano, entonces, pues tengan cuidado; quiero aprovechar mis últimos minutos para reconocer a todos los funcionarios que, como bien dijo el representante de Morena, estuvieron el día de ayer hasta altas horas de la noche realizando las actividades de recuento, realizando todas las actividades de descartar los votos, en su caso, válidos, nulos y sobre todo la discusión eh de los votos reservados, les agradecemos a todo nuestro funcionariado eh electoral que estuvo ahí, que no abandonó funciones y que estuvo realizando sus actividades de manera puntual y que con ello estamos casi por cerrar de manera exitosa esta actividad de cómputos municipales electorales en el estado de Coahuila, en ese sentido, todo mi reconocimiento a todos nuestros funcionarios en nuestros comités pero sobre todo un especial reconocimiento a quienes estuvieron aquí en oficinas centrales dando seguimiento a esta actividad, muchas gracias, es cuanto”.

A continuación, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, cede el uso de voz a la Consejera Electoral, Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva.

En uso de voz la Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, puntualizó: *“Sí muchísimas gracias, sí yo también ya nada más para dar pues mi comentario final con el tema, concuerdo, efectivamente el tipo de cualquier tipo de situación, grito, agresión este que se dé, la verdad es que sí no tiene por qué ser y no tiene por qué darse, no tiene por qué darse entre profesionales, además que se supone que estamos trabajando juntos, este pero tampoco ese ataque insisto, como más tácito, como más implícito, finalmente yo voy a ser muy respetuosa, la Consejera no quiso hacer pública en esta Sesión la conversación tal cual se tuvo, este, pero sí me parece que hubo calificativos muy fuertes que definitivamente no pues no se pueden dejar pasar y eso es precisamente lo que se está haciendo nada más, alzar la voz en ese sentido, efectivamente, aquí no se va a litigar la situación, efectivamente aquí y a través de los medios no es el ámbito ni la competencia para poder dirimir este tipo de situación, pero, finalmente sí creo que también estamos en derecho de denunciar y de alzar la voz de situaciones que nos resulten también eh agresivas y que nos resulten también eh conflictivas eh, por último una aclaración muy rápida, en cuanto también a la nota que salió en la mañana y también para tratarlo pues como de*

ejemplificar, vi la nota de la mañana del Zócalo, efectivamente de la situación que se dio ayer que me tuve que conectar por la mañana, la nota, pues bueno, no es de mi autoría, efectivamente tiene imprecisiones porque dice que bueno que no llegué, no pues bueno es que estaba conectada este y sí pues se mencionan personas que a lo mejor en ese momento no estuvieron y, bueno, si en la nota se hace cierta situación, también o cierta calificación, pues no es de mi autoría, como sí de autoría directa de otras Consejerías, aquí del Consejo, sí ha habido este una situación de sesgar la verdad en las cosas que han pasado, en el desarrollo de las acciones que se han desarrollado en el Consejo y en los resultados finales, en ciertas notas, en una entrevista que se dio en el universal se habla de los Lineamientos de la comunidad y se vuelve a insistir en el tema de que había dos Consejeras que estaban en contra de emitir Lineamientos, cuando se está hablando de los Lineamientos vigentes, se dice que las dos Consejeras votaron en contra, cuando eso no fue así, la forma en la que se dijo en esa nota no fue así, entonces, pues bueno, si nos vamos a poner a que no vamos a litigar en medios y tratar de hacer ahí alguna manipulación por la nota del Zócalo, pues bueno, también hay otras notas, pero así directamente de autorías que sesgan la verdad y que, yo también, por eso es que estoy denunciando este tipo de actos consistentes ya muy recurrentes que se han ido desarrollando, sería cuanto”.

En seguida, en uso de voz, el Consejero Electoral, Juan Carlos Cisneros Ruiz, señaló: *“Gracias. Para ver en el tema de del trabajo que están haciendo nuestros comités, además del que ya hicieron a lo largo de todo el día, que es muy importante, del día de ayer y todavía Torreón ya está casi por terminar, también mencionar y, se nos está pasando, el día de ayer llegaron en la noche, en la madrugada de Candela, Sacramento, Abasolo, Villa Unión, Sierra Mojada, Guerrero, Morelos y Allende presidentes y secretarios a entregar, unos llegaron entre 2-3 de la mañana, cansados, después de una jornada impresionantemente larga y llegaron para poder hacer entrega de la documentación, lo cual merece un reconocimiento especial, no solamente desde el punto de vista del trabajo que se realizó en los cómputos, sino también el regreso que además es un regreso custodiado, algunos tuvieron que esperar la custodia para que llegara y pudieran ser trasladados en forma eficiente y a pesar de todo ello llegaron y con muy buen ánimo ahí estuvimos recibiendo, me tocó recibir ahí a los compañeros de Villa Unión, también a los compañeros de Sierra Mojada, a los compañeros de General Cepeda, las compañeras porque era la Presidenta y la Secretaria de General Cepeda y todos ellos con mucho ánimo, mucha entrega y muy contentos de haber realizado una jornada que fue excepcional, si nosotros vemos lo que está pasando en algunos otros estados, que están muy complicados en materia de los cómputos, en el nuestro al final del día logramos sacar todos los cómputos, Torreón igual ya ahorita capaz de que ya terminaron, bueno pero están por terminar Torreón y poquito más ahí que nos hace falta, pero estoy seguro de que van a concluir también con éxito y al final del día esto es algo de*

reconocer, nuestro sistema electoral hace que nuestros funcionarios electorales a diferencia de los del INE, no sean permanentes, que tengan que ser contratados en forma periódica para cada proceso electoral, pero, muchos de ellos repiten, aprovechamos su experiencia, hay nuevos que llegan con muchos ánimos y energías para trabajar y también se aprovechan y se logran equipos de trabajo muy sólidos y de muy, y de muy buena coordinación, entonces eh, como bien lo señaló la representación de Morena, UDC y otras Consejerías, vale la pena hacerles un reconocimiento muy puntual a toda nuestra estructura desconcentrada que sí tuvo trabajo serio, pesado, pero que lo supo transitar con éxito y esperemos ya que llegue Torreón para poder ahora sí entregar total, al 100% buenas cuentas en esta materia, es cuanto Presidente”.

En el siguiente momento, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, cede el uso de voz a la Consejera Electoral, Leticia Bravo Ostos, quien en su participación indicó: *“Gracias, gracias Presidente. Nada más para concluir, cerrar dos temas, el primero reiterar el apoyo incondicional de mi Consejería como Presidenta de la Comisión de Paridad e Inclusión a todas las mujeres, ya sean funcionarias, mujeres candidatas, mujeres electas o las propias consejeras de este Instituto Electoral de Coahuila en temas de violencia, coincido que hay disensos, coincido que en un órgano colegiado hay una pluralidad de opiniones, siempre tenemos que hacerlo dentro de los límites del respeto, coincido que hay también violencias, violencias sutiles, violencias que se pueden dar con tratos diferenciados, creo que en algún momento todas nos hemos sentido violentadas, es importante sí alzar la voz y, bueno, mi entera disposición para mis colegas, las Consejeras Figueroa y la Consejera Beatriz Rodríguez en el acompañamiento de estas situaciones, por otro lado, reiterar por supuesto nuevamente el reconocimiento a los comités, prácticamente el Comité de Saltillo y Torreón están, Torreón está por terminar, estuvieron más de 30 horas ininterrumpidas en los cómputos, creo que hay que resaltar eh la importancia del trabajo que realizó el Instituto Electoral de Coahuila con un PREP al 100%, con cómputos llevados a cabo de acuerdo a la normatividad y que prácticamente están concluyendo el día de hoy, es cuanto Presidente”.*

Acto seguido, y en uso de voz, el Representante del Partido Morena, José Arturo Braña Sotomayor, comentó: *“Ay disculpen otra intervención y ya no quiero ahondar más al tema, pero para los efectos legales que vayan a realizarse, porque veo que pues sí se va a judicializar el tema de lo ocurrido en Monclova y que, tal vez también se involucren a las Consejerías, entonces quiero dejar asentado y quiero dejar de manifiesto que yo me encontraba posterior al término de la Sesión y sí fui testigo de del alzamiento de voz y del intercambio de palabras que se dio en la Consejería, particularmente pues en el tema de la Consejera Beatriz, el tema de la Consejera Madeleyne, el tema del Consejero Óscar Daniel,*

sí estuve presente, no es nuestro deseo que se judicialice, pero para los efectos legales, sobre todo porque involucra una candidata de nuestro partido que fue agredida, entonces, para los efectos legales que continúen o que vayan a producirse, pues quede asentado que yo estuve presente al finalizar la Sesión, gracias”.

Acto continuo, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, al no haber más participaciones, tomo el uso de la voz y manifestó: *“Bien si no hubiera más participaciones vamos a decretar un receso para las catorce horas (14:00) del día de hoy a fin de pues ya dar cuenta de la conclusión de los cómputos municipales, de ser así el caso”.* Al estar de acuerdo las y los Consejeros Electorales se decretó un receso de la Sesión Permanente hasta las catorce horas (14:00), a efecto de dar seguimiento a los Cómputos Electorales.

**SE REANUDA SESIÓN PERMANENTE
06 DE JUNIO 2024
14:00 HORAS**

Siendo las catorce horas con dos minutos (14:02) del día seis (06) de junio dos mil veinticuatro (2024) el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano reanudó la Sesión Permanente del Consejo General, con motivo de los Cómputos correspondientes al Proceso Electoral Local 2024. Acto seguido, solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra verificar la asistencia y el quórum legal para reanudar la Sesión.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, manifestó: *“Con todo gusto Consejero Presidente, informarle que se encuentran presentes la totalidad de las Consejerías del Instituto Electoral de Coahuila, así como las representaciones del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, del Partido Movimiento Ciudadano, así como del Partido Morena, por lo que hay quórum legal para llevar a cabo la presente, continuar con la presente Sesión.”*

El Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, señalar el punto del orden del día en el que se encuentran, indicando el Secretario Ejecutivo, encontrarse en el punto relacionado con el seguimiento de los cómputos electorales.

Enseguida, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, dar una actualización del informe de referencia.

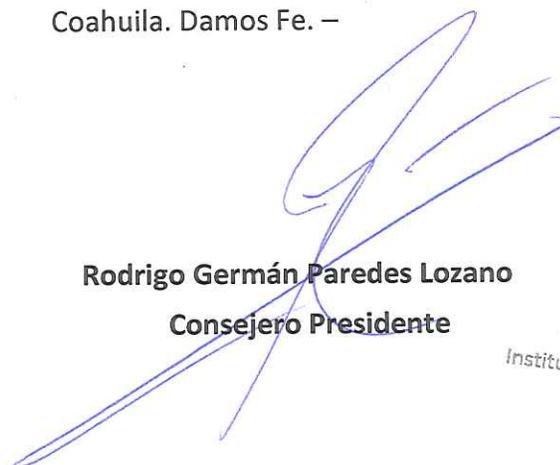
Acto continuo, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, procedió a rendir el informe en los siguientes términos: *“Con todo gusto Consejero Presidente, informar a este Consejo General que hasta el momento ya concluyeron; le damos la bienvenida a la representación del Partido Acción Nacional; que ya concluyeron la totalidad de los comités municipales electorales con las tareas de los cómputos, únicamente el Comité de Torreón se encuentra en el procedimiento de realizar la asignación de Representación Proporcional y de entregar las constancias respectivas, sin embargo, vuelvo a comentar, ya la totalidad de los Comités concluyeron con las tareas de los de los cómputos, si me permite Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros, únicamente informarles a los partidos políticos o coaliciones a los cuales les fue otorgada la Constancia de Mayoría en los distintos Comités, de acuerdo con la información que los mismos nos hicieron llegar: en el caso del municipio de Abasolo, se le otorgó a la Coalición PRI-PRD-UDC; en Acuña a la misma Coalición PRI-PRD-UDC; en el municipio de Allende, a la Coalición PT-Morena; en el municipio de Arteaga la Coalición PRI-PRD-UDC; en Candela PRI-PRD-UDC; en Castaños PRI-PRD-UDC; en Cuatrociénegas al Partido Acción Nacional; en Escobedo a la Coalición PRI-PRD-UDC; en Francisco I. Madero a la Coalición PT-Morena; en Frontera a la Coalición PRI-PRD-UDC; en General Cepeda a la Coalición PRI-PRD-UDC; en Guerrero igualmente a la Coalición PRI-PRD-UDC; en el caso de Hidalgo al Partido Movimiento Ciudadano; en el municipio de Jiménez a la Coalición PRI-PRD-UDC; en el municipio de Juárez a la Coalición PRI-PRD-UDC; en Lamadrid PRI-PRD-UDC; en Matamoros a la Coalición PRI-PRD-UDC; en Monclova a la Coalición PRI-PRD-UDC; en Morelos a la Coalición PRI-PRD-UDC; en Múzquiz a la Coalición PRI-PRD-UDC; en Nadadores la Coalición PRI-PRD-UDC; en el en el municipio de Nava a la Coalición PT-Morena; en el municipio de Ocampo a la Coalición PRI-PRD-UDC; en el municipio de Parras a la Coalición PRI-PRD-UDC; en el municipio de Piedras Negras a la Coalición PT-Morena; en el municipio de Progreso a la Coalición PRI-PRD-UDC; en el municipio de Ramos Arizpe la Coalición PRI-PRD-UDC; en el municipio de Sabinas al Partido Verde Ecologista de México; en el municipio de Sacramento a la Coalición PRI-PRD-UDC; en el municipio de Saltillo a la Coalición PRI-PRD-UDC; en el municipio de San Buenaventura la Coalición PRI-PRD-UDC; en el municipio de San Juan de Sabinas a la Coalición PRI-PRD-UDC; en el en la el municipio de San Pedro a la Coalición PRI-PRD-UDC; en el municipio de Sierra Mojada a la Coalición PRI-PRD-UDC; en el municipio de Torreón, como ya dijimos, ya concluyó el cómputo municipal y de acuerdo con los datos arrojados se otorgará la constancia respectiva a la Coalición PRI-PRD-UDC; en el caso de Viesca se otorgó la constancia a la Coalición PT-Morena; en el caso de Villa Unión a la Coalición PRI-PRD-UDC y*

en el caso de Zaragoza al Partido del Trabajo, esa es la información hasta el momento Consejero Presidente”.

En uso de la voz el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, puso a consideración el informe de referencia y preguntó a las y los integrantes del Consejo General si tenían alguna intervención al respecto. Al no haber participaciones, solicito al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación de éste.

SEXTO. – CLAUSURA.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, siendo las catorce horas con siete minutos (14:07) del jueves seis (06) de junio del dos mil veinticuatro (2024), dio por clausurada la Sesión Permanente del Consejo General con motivo de los Cómputos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2024, de fecha cinco (05) de junio del dos mil veinticuatro (2024), de la cual se formuló la presente acta que firman el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe. –


Rodrigo Germán Paredes Lozano
Consejero Presidente


IEC
Instituto Electoral de Coahuila


Gerardo Blanco Guerra
Secretario Ejecutivo